



Factura: 001-008-000054656



20181701046P04414



NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701046P04414						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2018, (15:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHANGOLUISA PILA EDWIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503287898	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	TIPAN CHANGOLUISA YESSSENIA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721923124	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANTE CHANGOLUISA YADIRA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750204933	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		QUITUMBE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 ESCRITURA No. 20181701046P04414

2
3
4 CESION DE PARTICIPACIONES

5
6 OTORGADA POR:

7
8 YESSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA Y EDWIN FABIAN

9 CHANGOLUISA PILA

10 A FAVOR DE:

11
12 YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA

13
14 CUANTÍA: USD 2.00

15
16 Di: 3 copias

17
18 C.B.

19
20
21 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
22 República del Ecuador, hoy día, sábado, veinte y tres (23) de
23 junio del dos mil diez y ocho, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA
24 VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL
25 CANTON QUITO, comparecen los señores YESSENIA CAROLINA
26 TIPAN CHANGOLUISA con cédula de ciudadanía número uno siete
27 dos uno nueve dos tres uno dos cuatro (1721923124) y EDWIN
28 FABIAN CHANGOLUISA PILA, con cédula de ciudadanía cero cinco

1 cero tres dos ocho siete ocho nueve ocho (0503287898), cónyuges
2 entre sí, ecuatorianos, con domicilio en Beaterio Ciudadela de la
3 Argentina E uno E (E1E) S cuarenta y ocho guion doscientos
4 noventa y uno (S48-291) y General Julio Andrade de esta ciudad de
5 Quito, Provincia de Pichincha, número de teléfono dos seis nueve
6 uno nueve dos siete 2691927, correo electrónico
7 transdesex.cia.ltda@hotmail.com quienes declaran además obrar
8 debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta
9 General de Socios de la Compañía TRANSPORTE DESTINO
10 EXPRESS CARGO TRANSDSESEX CIA. LTDA., en junta celebrada
11 el uno de junio de dos mil dieciocho, cuya copia certificada del acta
12 se acompaña para que se agregue a la matriz como documento
13 habilitante, conjuntamente con los nombramientos de quien certifica;
14 y, por otra parte por sus propios y personales derechos, y la señora
15 YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA con cédula de ciudadanía
16 número uno siete cinco cero dos cero cuatro nueve tres tres
17 (1750204933), ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio
18 en Guajaló, Calle Manglar Alto y Río Sabaleta, S veinte y siete guion
19 ciento cuarenta y cuatro (27-144), de esta ciudad de Quito, provincia
20 de Pichincha, número de teléfono dos siete tres cuatro uno tres seis
21 (2734136), correo electrónico vautc@hotmail.com, en calidad de
22 CESIONARIA, por sus propios y personales derechos, Los
23 comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
24 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes identifico
25 con su presencia y con la cédulas que me presentan; bien instruidos
26 por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura
27 pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo
28 al texto de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el

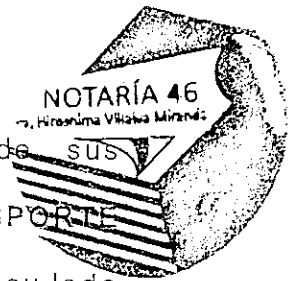
DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas
2 su cargo díguese insertar una más de Cesión de Participaciones
3 Sociales que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas y
4 declaraciones.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la
5 celebración de la presente escritura pública de Cesión de
6 participaciones, por una parte y por sus propios derechos, en
7 calidad de CEDENTES los señores YESSENIA CAROLINA TIPAN
8 CHANGOLUISA con cédula de ciudadanía número uno siete dos uno
9 nueve dos tres uno dos cuatro (1721923124) y EDWIN FABIAN
10 CHANGOLUISA PILA, con cédula de ciudadanía cero cinco cero tres
11 dos ocho siete ocho nueve ocho (0503287898), cónyuges entre sí,
12 ecuatorianos, con domicilio en Beaterio Ciudadela de la Argentina E
13 uno E (E1E) S cuarenta y ocho guion doscientos noventa y uno
14 (S48-291) y General Julio Andrade de esta ciudad de Quito, Provincia
15 de Pichincha, número de teléfono dos seis nueve uno nueve dos
16 siete 2691927, correo electrónico transdesex.cia.ltda@hotmail.com
17 quienes declaran además obrar debidamente autorizados para la
18 realización de este acto por la Junta General de Socios de la
19 Compañía TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
20 TRANSESEX CIA. LTDA., en junta celebrada el uno de junio de
21 dos mil dieciocho, cuya copia certificada del acta se acompaña para
22 que se agregue a la matriz como documento habilitante,
23 conjuntamente con los nombramientos de quien certifica; y, por otra
24 parte por sus propios y personales derechos, en calidad de
25 CESIONARIA la señora YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA
26 con cédula de ciudadanía número uno siete cinco cero dos cero cuatro
27 nueve tres tres (1750204933), ecuatoriana, de estado civil casada,
28 con domicilio en Guajaló, Calle Manglar Alto y Rio Sabaleta, S veinte

1 y siete guion ciento cuarenta y cuatro (27-144), de esta ciudad de
2 Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono dos siete tres
3 cuatro uno tres seis (2734136), correo electrónico
4 vautc@hotmail.com. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Por escritura
5 pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito,
6 Dr. Pablo Arturo Vásquez Méndez, de fecha diecinueve de agosto de
7 dos mil catorce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el
8 seis de septiembre de dos mil catorce, se constituyó la compañía de
9 responsabilidad limitada denominada TRANSPORTE DESTINO
10 EXPRESS CARGO TRANSDESEX CIA. LTDA., con domicilio en la
11 ciudad de Quito, y con un capital social de CUATROCIENTOS
12 DÓLARES AMERICANOS (400,00), dividido en cuatrocientas
13 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE
14 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 1,00) DE VALOR
15 NOMINAL CADA UNA. b) La señora YESSENIA CAROLINA TIPAN
16 CHANGOLUISA, de estado civil casada, consta como socia de la
17 COMPAÑÍA TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
18 TRANSDESEX CIA. LTDA., con ciento noventa y ocho
19 PARTICIPACIONES. c) Mediante acta de la Junta General de Socios
20 de la Compañía TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
21 TRANSDESEX CIA. LTDA., autorizan a la señora YESSENIA
22 CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA, CEDA dos de sus participaciones
23 a favor de la señora YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA
24 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes
25 expuestos, los señores YESSENIA CAROLINA TIPAN
26 CHANGOLIUSA, Y EDWIN FABIAN CHANGOLUISA PILA,
27 debidamente autorizados para este acto por la Junta General antes
28 referida, declaran que CEDEN, en forma irrevocable, a favor de la

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

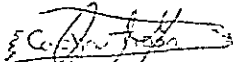


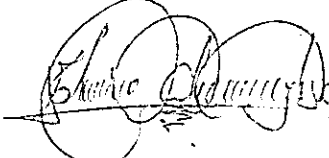
1 señora YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA, DOS de SUS
2 participaciones en el capital social de la COMPAÑÍA TRANSPORTE
3 DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA. LTDA. Por su lado
4 la señora YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA, a su vez,
5 declara que acepta la cesión de participaciones que se realiza a su
6 favor. Por lo que queda el cuadro de participaciones de la siguiente
7 manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	198
YESENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	196
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	2
GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	2
YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA	2
TOTAL	400

12 CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES.- El precio por el cual
13 se cede las participaciones materia de este contrato es el
14 correspondiente a su valor nominal, es decir, UN DÓLAR cada una, la
15 que da un valor de DOS DOLARES; valor que los señores
16 YESSANIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA, Y EDWIN FABIAN
17 CHANGOLUISA PILA, declaran que lo han recibido de manos de la
18 señora YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA, en dinero en
19 efectivo y a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que hacer
20 por este concepto.-QUINTA.- GASTOS.- Los gastos que demande la
21 celebración de la presente escritura pública serán de cuenta de la
22 cesionaria, quien declara aceptarlo.- SEXTA.- ANOTACIONES.-
23 Para los fines de ley, se deberá anotar la cesión de participaciones
24 que antecede en el libro de participaciones de la compañía, en la
25 matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro
26 Mercantil de este cantón.- Usted señora Notaria se dignará agregar
27 las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de
28 la presente escritura así como los documentos habilitantes

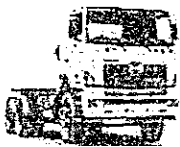
1 mencionados en esta escritura, y haga constar que cualquiera de las
2 partes queda autorizada para alcanzar su inscripción en el Registro
3 Mercantil del Cantón Quito.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda
4 elevada á escritura pública con todo el valor legal, la misma que se
5 encuentra firmada por el Doctor Armando Rosero Gómez, con
6 matrícula profesional número cuatro cero cero siete del Colegio de
7 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la
8 presente escritura pública se observaron todos los
9 preceptos legales del caso, y leída que le fue a los comparecientes
10 íntegramente por mí, la Notaria, se ratifica y firma
11 conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-
12

13  172192312-4
14 YESSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA

15  050328789-8
16
17 EDWIN FABIAN CHANGOLUISA PILA

18
19  17520473-3
20 YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA

21
22
23
24 DRA. HIROSHIMA LALLALVA MIRANDA
25 NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
26
27
28



TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSESEX CIA. LTDA.

RUC: 1792543037001

NOTARÍA 46

Honoraria Veloz Miranda

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 01 de Junio del 2018, siendo las 13:00 horas se reúnen en la Compañía ubicada en la Ciudad de Quito, los socios de la Institución, presidido por el Sra. Changoluisa Zapata Meri Yolanda, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretaria la señora Tipan Changoluisa Yessenia Carolina con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, los concurrentes únicamente acuerdan constituir en sesión de Junta general extraordinaria y Universal de socios, determinando el numero de participaciones de cada socio a la fecha, con un capital social total a la fecha de \$400,00(cuatrocientos dólares americanos). Con la asistencia del 100% del capital.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	1710794221	198
YESSANIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	1721923124	198
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	0501233704	2
GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	1703304087	2

UNICO PUNTO: Ingreso de un nuevo socio

Toma la palabra la presidenta de la junta, quien informa a los presentes que la señora Yessenia Carolina Tipan Changoluisa con CI 172192312-4, actuara en calidad de cedente de las participaciones a la señora Yadira Vanessa Ante Changoluisa, con CI 175020498-3, ingresara a la compañía con un numero de 2 participaciones con un valor nominal de \$1,00 cada una, valor de la transacción total de \$2,00.

Los socios renuncian a su derecho preferente y aprueban la propuesta respectivamente por unanimidad todos los socios sobre la cesión de participaciones.

Una vez agotado el orden del día, la presidenta concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancias de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente de la junta y la secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 16h00.

Oficina Quito: Dir. El Beatere Calle E1E S48-291 y Gral. Julio Andrade

Email: transdesex.cia.ltda@hotmail.com Teléfonos: 022-690-513 022-691-927 Celular: 0998745578



TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSESEX CIA. LTDA.

RUC: 1792543037001

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA EN RUTAS NACIONALES Y EXTERNAS, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO
TRANSESEX CIA. LTDA.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PARTICIPACIONES
MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA	1710794221	198
YESSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA	1721923124	196
PABLO CHANGOLUISA ZAPATA	0501233704	2
GLORIA MARIA ZAMBRANO VELOZ	1703304087	2
YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA	1750204933	2

Meri Yolanda Changoluisa Zapata

Socio- Presidenta de la junta

Pablo Changoluisa Zapata

Socio

Yessenia Carolina Tipan Changoluisa

Socio- Secretaria de la junta

Gloria Maria Zambrano Veloz

Socio

Oficina Quito: Dir. El Beatere Calle E1E S48-291 y Gral. Julio Andrade

Email: transdessex.cia.ltda@hotmail.com Teléfonos: 022-690-513 022-691-927 Celular: 0998745578



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N° 080325705-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANGOLUISA PILA
EDWIN FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
YESSENIA CAROLINA
TIPAN CHANGOLUISA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

14443E4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANGOLUISA LUIS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILA IRMA FABIOLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-10



POLEICIA NACIONAL
DEL ECUADOR

0503257892 000-93415 1190208775

CHANGOLUISA PILA
EDWIN FABIAN
CABO SEGUNDO C+

19/12/2016

f.) El Director de Personal
f.) El Portador

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a 23 JUN 2015

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA 46





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503287898

Nombres del ciudadano: CHANGOLUISA PILA EDWIN FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIPAN CHANGOLUISA YESSENIA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: CHANGOLUISA LUIS FABIAN

Nombres de la madre: PILA IRMA FABIOLA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-132-02580



180-132-02580

Ing. Jorge Troya Fuertes

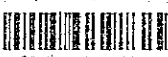
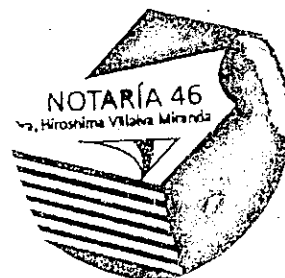
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N° 172192312-4

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TIPAN CHANGOLUISA
YESSENIA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDWIN FABIAN
CHANGOLUISA PILA

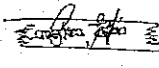




INSTRUCCION SUPERIOR INGENIERA V3333V4222

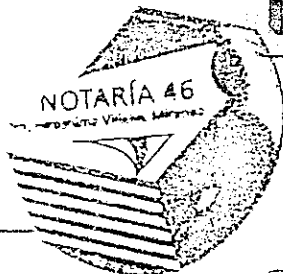
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPAN P SEGUNDO LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANGOLUISA Z MERI YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-02-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-06

OTELMO GARCIA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA No.

007 - 079 NÚMERO

1721923124 CEDULA

TIPAN CHANGOLUISA YESSENIA CAROLINA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
TURUBAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4



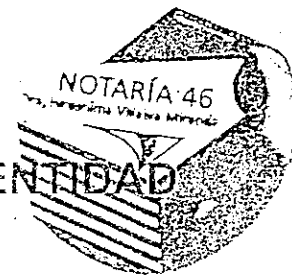

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

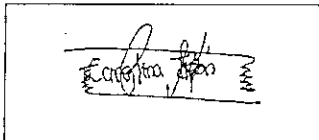
Quito D.M.a 23 JUN 2017

Dr. Hiroshima Villalba Miranda





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721923124

Nombres del ciudadano: TIPAN CHANGOLUISA YESSENIA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANGOLUISA PILA EDWIN FABIAN

Fecha de Matrimonio: 19 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: TIPAN P SEGUNDO LEONARDO

Nombres de la madre: CHANGOLUISA Z MERI YOLANDA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-132-02629



185-132-02629

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANTE CHANGOLUISA YADIRA VANESSA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
VICTOR ANDRES TUBON CARVAJAL

Nº 175020493-3

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN LICENCIADA
V2333V1341

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANTE TIMBILA JOSE ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANGOLUISA ZAPATA FANNY GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
JURTA No.

001-164
NÚMERO

1750204933
CÉDULA

ANTE CHANGOLUISA YADIRA VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
SOLANDA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Y CONSULTA
POPULAR 2018

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a 22 JUN 2018

Dra. Hiroshima Villalba Miranda





REPÚBLICA DEL ECUADOR

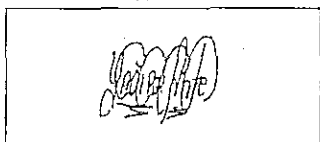
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1750204933

Nombres del ciudadano: ANTE CHANGOLUISA YADIRA VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUBON CARVAJAL VICTOR ANDRES

Fecha de Matrimonio: 4 DE JULIO DE 2014

Nombres del padre: ANTE TIMBILA JOSE ALFREDO

Nombres de la madre: CHANGOLUISA ZAPATA FANNY GRACIELA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2018

Emissor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-132-02665



189-132-02665

Ing. Jorge Troya Fuertes

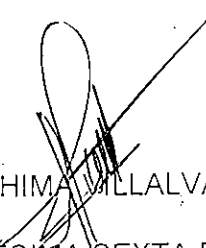
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública DE CESION DE PARTICIPACIONES que otorgan YESSSENIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA Y EDWIN FABIAN CHANGOLUISA PILA a favor: YADIRA VANESSA ANTE CHANGOLUISA.-Debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres (23) de junio del dos mil diez y ocho.


DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSEX COMPANHIA LIMITADA, otorgada el diecinueve de Agosto del año dos mil catorce, por los señores: YESSANIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA Y MERI YOLANDA CHANGOLUISA ZAPATA, celebrada ante el Doctor Pablo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, tome nota la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada por YESSANIA CAROLINA TIPAN CHANGOLUISA Y EDWIN FABIÁN CHANGOLUISA PILA; a favor de YADIRA VENESSA ANTE CHANGOLUISA; celebrada ante la Doctora Hiroshima Villalva Miranda, Notaria Cuadragésima Sexta del Cantón Quito, el veintitrés de Junio del dos mil dieciocho, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a dos de Julio del año dos dieciocho.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000068834



20181701016001763

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

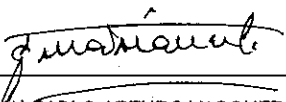
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016001763

MATRIZ	
FECHA:	2 DE JULIO DEL 2018, (9:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04414 NOTARIA CUADRIGESIMA SEXTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANTE TIMBILA JOSE ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704138237
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX COMPANIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06559


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000068834



20181701016001763

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701016001763

MATRIZ

FECHA:	2 DE JULIO DEL 2018, (9:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04414 NOTARIA CUADRIGESIMA SEXTA

OTORGANTES

OTORGADO POR

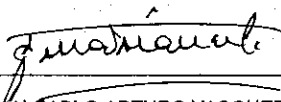
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANTE TIMBILA JOSE ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704138237

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX COMPANIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06559


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Registro Nacional
Dirección Nacional
Registro Mercantil
Canton Quito

TRÁMITE NÚMERO: 47698



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	98443
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	681
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA /QUITO /23/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DESTINO EXPRESS CARGO TRANSESEX CIA., LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE SRA YESSSENIA TIPAN CHANGOLUISA TRANSFIERE 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA SRA YADIRA ANTE CHANGOLUISA.-SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3520 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/09/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

